

FECHA: 30/09/2013

EXPEDIENTE Nº: 4824/2011

ID TÍTULO: 4313202

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Máster Universitario en Dirección y Administración de Empresas por la Universidad Internacional de La Rioja
Universidad solicitante	Universidad Internacional de La Rioja
Universidad/es participante/s	Universidad Internacional de La Rioja
Centro/s	• Facultad Empresa y Comunicación (Logroño)
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los aspectos considerados en la solicitud de modificación son:

Descripción general.

IMPARTICIÓN DEL MASTER IN BUSINESS ADMINISTRATION en el curso académico 2014-15, para lo que se amplía la información referente a: 1- Justificación. 2- Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas al año 3- Acceso y Admisión 4- Planificación de las enseñanzas a. El mismo plan de estudios pero impartido en inglés 5- Personal académico a. Previsión del

profesorado 6- Recursos materiales y servicios

Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

Se describe el interés, los referentes y los procesos de consulta que justifican la impartición del máster en inglés

Requisitos de acceso y criterios de admisión

El estudiante que se matricula del Máster impartido en inglés, debe demostrar que tiene al menos un nivel de inglés B2.

Descripción del plan de estudios

Se incluye el plan de estudios aprobado ya por ANECA en inglés. Se incluye un listado de empresas internacionales con las que UNIR tiene convenio para el desarrollo de prácticas de empresa.

Universidades y centros en los que se imparte

Lengua de impartición Inglés. Alumnos de nuevo ingreso para el máster en inglés: 150

Profesorado

Aumenta el profesorado con los perfiles que se van a destinar a la impartición del máster en inglés: 7 profesores doctores y 3 licenciados.

Justificación de recursos materiales y servicios disponibles

Se adjuntan dos convenios a modo de ejemplo.

Módulos, Materias y/o Asignaturas

Todas las asignaturas se pueden impartir en inglés

Madrid, a 30/09/2013:

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken